

INFORME DE GERENTE

Mediante disposición de la Ley de Compañías me dirijo a ustedes, Señores socios, en mi calidad de Gerente y Representante legal de PODERMUN S.A., para poner en consideración el informe de actividades realizadas durante el ejercicio económico comprendido entre el 1ro de Enero y el 31 de Diciembre del año 2018, para vuestro conocimiento y aprobación.

RESULTADOS ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS

De acuerdo a la decisión unánime de los socios el ejercicio 2018 no ha tenido actividad económica, por lo que no se generaron ventas.

Con respecto a las obligaciones laborales con el IESS y fiscales Tributarias con el S.R.I. nos encontramos al día, la contabilidad de la empresa se ha manejado correctamente por lo que se encuentra actualizada al día en su parte técnica Contable-Tributaria.

Una vez revisados los registros contables de la compañía PODERMUN S.A., Para este año la empresa culmina con un Credito Tributario Acumulado de \$226.00, al mismo tiempo que se ha revisado detenidamente los estados financieros, encontrándose técnica y legalmente elaborados de conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Cuenca 10 de Abril del 2019

De ustedes atentamente,



Sr. Omar Astudillo V.
GERENTE